



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 10 FEB. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

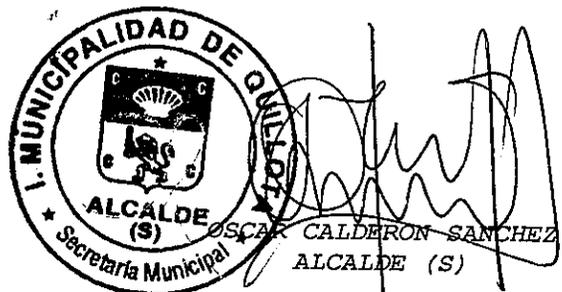
NUM 1207 Vistos: La solicitud presentada por **ROBERT FERNANDO ARANCIBIA MENA** 1.- Fotocopia de Repertorio N° 5392 de fecha 25 de Octubre de 2012; 2.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 31 de Octubre de 2012; 3.- Fotocopia de Contrato de Subarrendamiento de fecha 04 de Julio de 2013; 4.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final N° 338 de fecha 29 de Noviembre de 2013; 5.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 2098 fecha 02 de Diciembre de 2013; 6.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 03 de Diciembre de 2013; 7.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 4733102 de fecha 16 de Diciembre de 2013; 8.- Patente Municipal de fecha 03 de Diciembre de 2013; 9.- ORD. N° 556/2013 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 31 de Julio de 2013; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **ROBERT FERNANDO ARANCIBIA MENA**
- 2 .- R.U.T. : 12.223.437-1
- 3 .- UBICADO EN : ANIBAL PINTO N° 265, POB, QUILLOTA
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : FABRICACION DE PARTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 343000

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

IIUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES FONO 291109

Nombre : \_\_\_\_\_

R.U.T. : \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal